

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JUNIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		YOVERA INGA JHAN CARLOS					
Tipo	DNI	Número	71957792	Fecha de Ingreso	23/06/2020	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	1,372.38
REMUNERACION DOMINICAL	228.73
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,703.61

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	141.91
DIAS COMPUTABLES :	7
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057780734257215 141.91


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CUARENTA Y UNO CON 91/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

YOVERA INGA JHAN CARLOS



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JUNIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		YOVERA INGA JHAN CARLOS					
Tipo	DNI	Número	71957792	Fecha de Ingreso	23/06/2020	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	1,372.38
REMUNERACION DOMINICAL	228.73
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,703.61

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	141.91
DIAS COMPUTABLES :	7
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057780734257215 141.91

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CUARENTA Y UNO CON 91/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

YOVERA INGA JHAN CARLOS



EMPLEADOR